

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

| | | | |
|----------|---|-------------------------|---|
| X | INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS | Línea de Investigación: | DETECCIÓN DE BIOTOXINAS EN EL MEDIO MARINO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA |
| | DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA | | |
| | DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS | | |

| | |
|---|--|
| REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | GP/EFSA/KNOW/2022/03 |
| TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | "An integrated approach to characterize the human health risks of ciguatoxins in fish in Europe" |
| FECHA FIN DE EJECUCIÓN | 02/09/2025 |
| FINANCIADO POR: | Cofinanciado con EFSA |

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

| | | | | |
|-----------------------|---------------------|--------------|---|---|
| Personal investigador | Investigador | ICP2 | Máster o equivalente (MECES 3) | |
| | Investigador doctor | ICP1 | Doctor (MECES 4) | |
| Personal de apoyo | | PACP3 | Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1) | |
| | | PACP2 | Grado o equivalente (MECES 2) | |
| | | PACP1 | Máster o equivalente (MECES 3) | |
| Técnico | | TCP5 | Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1) | |
| | | TCP4 | Grado o equivalente (MECES 2) | X |
| | | TCP3 | Máster o equivalente (MECES 3) | |

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Veterinaria, Ciencias del Mar, Biología, Farmacia

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 25/01/2024

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.) Debe demostrar un buen conocimiento de inglés (para entender, escribir y hablar), manejo adecuado de paquetes estadísticos, concretamente IBM SPSS software. Se considerará como valor añadido la experiencia previa mediante contratos o becas obtenidas en convocatorias competitivas para trabajar en laboratorios de detección de ciguatoxina o cultivo e identificación de microalgas, conocimientos en la técnica de PCR y biología molecular en general y experiencia en el manejo de peces experimentales.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.) Se requiere capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria y, además, capacidad para enfrentarse a nuevos retos en materia de detección de ciguatoxina en el medio marino, recogida de muestras de pescado y microalgas.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

| | | | | |
|----------|---|---|----------------------|--|
| X | INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS | Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud. | | |
| | DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS | Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto | | |
| | | Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto | <i>Indicar fecha</i> | |

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)
RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA: (Consultar la tabla retributiva): 1.397,18 EUROS

CENTRO DE TRABAJO: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (IUSA)
y OBSERVATORIO CANARIO DE ALGAS TÓXICAS EN TALIARTE

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

Mantenimiento y manejo adecuado de peces experimentales, detección de ciguatoxina con fines de investigación, muestreo de especies marinas en zonas consideradas *hotspots* y de interés para el proyecto, extracción de CTX en muestras de especies acuáticas, procesado de datos e informes de resultados, recogida de muestras de microalgas en el mar, cultivo e identificación de algas tóxicas, aplicación de métodos de biología molecular.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Daniel Padilla Castillo, Freddy A. Silva Sergent y Fernando Real Valcárcel

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Se realizará una valoración del curriculum vitae y documentación justificativa, mediante la siguiente valoración:

- 1.- expediente académico de grado (hasta 10 puntos)
 - 2.- becas competitivas obtenidas en el ámbito de la sanidad animal y/o seguridad alimentaria y/o trabajo con microalgas tóxicas (hasta 10 puntos)
 - 3.- Máster y/o doctorado afines al campo de trabajo (hasta 10 puntos)
 - 4.- conocimiento de idioma (inglés) certificado (hasta 10 puntos)
 - 5.- publicaciones indexadas en JCR en el ámbito de la ciguatoxina y/o algas tóxicas (hasta 10 puntos)
 - 6.- experiencia documentada en el mantenimiento de peces experimentales, o de microalgas en el laboratorio (hasta 10 puntos)
 - 7.- entrevista: capacidad de trabajo en equipo, experiencia previa en el diagnóstico de ciguatoxina y laboratorios de microalgas tóxicas, iniciativa (hasta 10 puntos)
-

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Currículum Vitae bien documentado (certificado en su caso)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: enviarla vía telemática al mail:

[dirección \[iusa@ulpgc.es\]\(mailto:dirección_iusa@ulpgc.es\)](mailto:dirección_iusa@ulpgc.es), (confirmar siempre la recepción de los documentos)

- LUGAR: -----
 - PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.
-